ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA APOS TOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS
Registrado en la Admón. de Correos de Tacubaya, el día 2 de Mayo de 1944

Año XIV | México, D. F. Marzo 30 de 1957 | Núm. 3

Y como llegó a aquel lugar, les dijo: Orad que no entréis en tentación.

Y él se apartó de ellos como un tiro de piedra: y puesto de rodillas oró.

Diciendo: Padre, si quieres, pasa este vaso de mí; empero no se haga mi voluntad, sino la tuya.

Y le apareció un ángel del cielo confortandole.

SAN LUCAS 22:40-43

OBSERVACIONES

Una serie de convenciones distristales se han celebrado y se celebrarán aún en este año, con lo cual se cubrirán las necesidades más apremiantes de nuestras Iglesias en todo el país. Ciertamente el progreso de la obra requiere mayor actividad cada día y las convenciones distristales traen consigo mucho esfuerzo, pero esperamos que los resultados sean muy satisfactorios para todos.

En Tijuana, Monterrey y Gómez Palacio, tuvimos éxitos muy hermosos y ahora nos faltan, Fresnillo, Zacatecas, Ciudad Obregón, Sonora, Guamúchil, Sinaloa, México, D. F., Torreón y Ciudad Juárez, Chihuahua. En todos estos lugares existen ahora una febril actividad, preparándose los ministros y todo el pueblo del señor.

Creemos que así como en las convenciones verificadas hemos tratado los problemas de la Revista, lo haremos también en las que falta por verificar y confiamos obtimistamente que los ministros responderán el llamado que les estamos haciendo para hacer de nuestra amada Revista, el digno Organo Oficial de nuestra Iglesia en México.

Ya se empieza a sentir los buenos resultados, tanto en los pagos de los números sueltos que se distribuyen, como en la circulación, que está entrando lentamente en una fase de aumento. Por lo tanto, pedimos a todos los Obispos, ancianos y demás ministros, que hagan la parte que les corresponde en esta tarea. Mucho les agradeceremos nos hagan sugestiones para mejorar la Revista y así poder servir mejor a la causa de Cristo.

La Revista no pertence a los editores. Es el Organo Oficial de nuestra Iglesia, y por ende pertenece a todos los cristianos. ¿No les parece que debemos hacer honor a nuestra publicación? Seguramente que todos debemos hacer nuestra parte y si alguien considera que podríamos hacer alguna mejoría a la Revista, que traiga un beneficio mayor a su circulación, la apreciaremos mucho. Pueden dirigirse al nuevo Director, o directamente a un servidor de ustedes, como Fundador, que siempre ha tenido deseos de la conservación de la Revista. Hagamos la parte que podamos por su mejoramiento.

El Fundador

DIRECTORIO

Revista Cristiana. Se publica mensualmente.
Director JOSE ORTEGA AGUILAR
Fundador MACLOVIO GAXIOLA LOPEZ
Tesorero Administrador
MANUEL VIZCARRA JUVERA

COLABORADORES:

Felipe Rivas H.
José Ortega A.
Manuel J. Gaxiola G.
Isidro Pérez R.
Blas González A.
Emeterio Reta G.
Melesio Segovia P.
Domitilo Salazar de la T.
José Ma. Camacho G.
Eduviges Cázares,
Manuel Rodríguez C.
Teófanes Castillo C.
Luciano Bojórquez D.
Alfonso Mascareño A.

Y demás ministros afiliados a nuestro movimiento.
Todo material para su publicación debe enviarse al Director Av. Aldama Nº 679 Ote.
TORREON, COAH. MEXICO

PRECIOS

Por un ejemplar	$ 0.50
Por diez o más, cada ejemplar	„ 0.45
Una suscripción por un año	„ 5.00
Una suscripción por seis meses	„ 3.00

EN EL EXTRANJERO

Por un ejemplar	Dlls. 0.10
Por diez o más, cada ejemplar ..	" 0.07
Una suscripción por un año	„ 0.60
Una suscripción por seis meses ..	„ 0.40

Todos los pagos de números sueltos y suscripciones deben enviarse directamente al tesorero, en giro o vale postal, cheque de banco o giro telegráfico, a: Apdo. Postal 17409, México 2, D. F.

LOS CAMBIOS MINISTERIALES

(Continuación)

4.—El ministro que se forma juntamente con su congregación, muy difícilmente podrá enseñar a la grey a que contribuya lo suficiente para sostener todos los gastos. Se sentirá cohibido para solicitar la ayuda para su sostenimiento y por lo tanto difícilmente podrá llegar a desprenderse del trabajo material. Regularmente todos los ministros al iniciarse, tienen su empleo o modo de ganarse la vida. Se sienten animados a dejar el trabajo material y entregarse a la obra de Dios, pero les es muy difícil encontrar el apoyo suficiente. Se requiere una habilidad muy especial para que un ministro pueda resolver ese problema.

Bien sabemos que el demonio siempre está asechando al siervo de Dios, y por esta razón, no faltará alguien que comience a criticar al ministro principiante, que recibe o pide ayudas para él. Lo tildarán de atenido, de perezoso, de mantenido y en fin estas cosas siempre estarán en los labios de las personas que poco ayudan y mucho hablan y que por desgracia abundan en las congregaciones. Principalmente en las congregaciones nuevas.

Una forma de escapar de estas penalidades, que cada día se hacen más duras, es arraigándose en el trabajo material. El amor propio casi siempre induce al ministro joven, a demostrar a sus correligionarios que es un hombre capaz de ganarse la vida, y en este afan y lucha, se va comprometiendo cada día más con la vida material. Muchos ministros, efectivamente son hábiles en los negocios y por esta razón ven en ese campo una llamativa oportunidad y en cambio en el ministerio un cúmulo de dificultades, y se van zafando poco a poco del deber, hasta que en la primera oportunidad, piden ser relevados de sus responsabilidades.

PROBLEMAS FAMILIARES ARRAIGADOS

5.—La familia empieza a crecer. Viene el tiempo escolar para los hijos. Ellos se van formando su mundo de amistades, que después les es muy difícil dejar. La esposa, que por razón lógica siempre piensa en la comodidad del hogar va exigiendo cada día más y más al marido, hasta que éste se va entregando a los negocios y estos compromisos lo van hundiendo en las imposibilidades para desempeñar el ministerio para el cual fué llamado.

La casa, los muebles, las plantas, los árboles y muchas otras cosas que se ligan a la vida, hacen imposible que el ministro pueda posteriormente aceptar cualquier comisión que implique la dedicación al trabajo del Señor en forma íntegra. Siempre procurará ayudar. Le gustará seguir siendo un ministro. Tendrá deseos de tomar parte en las convenciones. Es muy posible que acepte ser un ayudante en la Iglesia local, pero siempre que se le excuse de llegar tarde al servicio, de faltar sin previo aviso y así va siendo un ministro de actividad secundaria, pero estoy seguro que deseará gozar de todo el honor de los demás.

Muchos ministros en nuestros días están en estas condiciones. Otros ya llegaron al desenlace final. De los negocios, de las fallas en los servicios, de la falta de dedicación al trabajo que Dios les señaló y que sintieron con mucho ardor en un principio, pasan a la amistad con el mundo. Empiezan por ser muy estimados de sus colegas en los negocios y luego van aceptando ciertas amistades, que por fin ahogan los sentimientos cristianos, y van a parar hundidos en los vicios y en el pecado.

Desgraciadamente con la opulencia y el bienestar de esta vida, vienen la codicia, la envidia y luego las oportunidades para asociarse en negocios no lícitos, conforme el sentimiento cristiano. También vienen muchas tentaciones. Mujeres de vida liviana nunca faltarán y el hombre que tiene dinero, es mucho más solicitado por ellas y así la empleada, la criada de la casa, la amiga o alguna mujer cualquiera puede empezar por llenar de ilusiones el corazón que puede fácilmente torserce deplorablemente, hundiendo al hombre en perdición y muerte.

No se puede negar que es muy hermoso ganar dinero y que hay infinidad de oportunidades. Mucho más para aquellos que son honrados y buenos administradores. Los hombres de negocios, que viven en un mundo en donde difícilmente pueden encontrar personas en quienes confiar, entregarán sus negocios en manos de ministros que se presten para aceptarlos. Ellos luego descubren las aptitudes de estos hombres, que por la obra de Dios llegaron a ser lo que son. Es una tentación muy fuerte, que trae consigo los deseos mundanos de grandeza, de felicidad y de autoridad; pero que conduce al vicio y al pecado.

El ministro que se dedica por entero a la obra de Dios, tiene la oportunidad de deleitarse constantemente en las bendiciones de Su Señor, con el cual vive ligado y goza de sus privilegios. En cambio, quién de alguna manera se aleja de esta oportunidad, quedará como la retama en el desierto, que no verá cuando venga el bien.

UN BOSQUEJO GENERAL DEL APOCALIPSIS

(Continuación)

CAPITULO XVII.—La ramera. Los datos que pueden darse sobre este capítulo son los siguientes: La ramera no es una persona, sino una ciudad. Para dicha ciudad se usa el nombre simbólico de Babilonia, pero se le reconoce en la Roma pagana, y su imperio. Muchas aguas implican las muchas maldades de Roma en su idolatría. Fornicación significa el culto que se tributó al emperador además de la injuria que caracterizó a los romanos. La mujer es Roma. La bestia es el poder político de Roma y el color escarlata el esplendor de su imperio. Los muchos nombres son los títulos que sus soberanos políticos y religiosos exigieron. Los colores púrpura y escarlata describen los esplendores y vicios de la ciudad y el imperio. El nombre escrito destaca la costumbre que tenían las prostitutas de exhibir sus nombres. La mujer embriagada de sangre de los santos implica la persecución y sufrimiento de los cristianos. Las siete cabezas venían siendo siete emperadores y los diez cuernos diez gobernantes de distintas provincias que ayudaban al emperador. Las siete cabezas también representan los siete montes o colinas de Roma.

CAPITULO XVIII. La caída de Babilonia.—El anuncio de la caída. 1, 2. La caída de Babilonia fue aunciada por un ángel el cual declaró que sería hecha habitación de demonios, espíritus malignos y aves sucias y aborrecibles. Las razones de la caída. 3. Las razones que el ángel adujo para la caída de Babilonia fueron: que las gentes se contaminaron con su fornicación, los reyes también hicieron cosa semejante y los mercaderes se enriquecieron con la explotación de los deleites puestos en práctica por ella. Excitativa de los hijos de Dios para que salgan de ella. 4, 5. Indudablemente habrá muchas personas que por su ignorancia o algunos otros factores estén viviendo en Babilonia sin darse cuenta de la fatal suerte que correrá. Si alguien sirve a Dios a pesar de toda la oposición y dificultades que el ambiente de dicha ciudad ocasiona, es conveniente que salga de ella para que no sea perjudicado con las plagas destructoras que el Señor mandará sobre la simbólica Babilonia y sus moradores, o quienes viven sometidos a su influencia maligna. Llamamiento a los fieles para que tomen parte en la destrucción de Babilonia. 6, 8. Se requiere que quienes se hayan apartado del mundo y su concupicencia contribuyan en la destrucción de las obras malignas de Satán. Seguramente que por esto el ángel estimula a los que salen de Babilonia a que contribuyan a destruirla. Lamentación de los moradores de Babilonia. 9, 10. Los moradores de la gran Babilonia tendrán que lamentarse al ver la suerte que les aguarda. Llorarán y se lamentarán de su destrucción, los reyes, los mercaderes, los navegantes y los viajeros. Esto, sin duda, implica que toda clase de personas conectadas con la vida política, social, religiosa y económica de dicha ciudad serán seriamente afectadas y tendrán que lamentarse. Regocijo por la irreparable ruina de Babilonia. 20, 24. El cielo, los santos, los apóstoles y los profetas se alegrarán por la caída de Babilonia. Por esto se sobreentiende que esta Babilonia ha causado daños a la obra de Dios en general y que los hijos del Señor se llenarán de júbilo cuando vean que Cristo ha vengado su causa destruyéndola para siempre. Antiguamente Babilonia afligió al pueblo de Dios teniéndolo cautivo y tal vez por ese motivo se usa este nombre de nuevo en relación con una ciudad de clave de un imperio que siempre ha pervertido la obra de Dios y estorbado a los verdaderos fieles que han proclamado el reino de Cristo. Babilonia entonces, representa simbólicamente la ciudad de Roma. Las gentes creían que la simbólica Babilonia sería eterna. A Roma se le ha dado el título de la ciudad eterna.

(Continuará)

BENDECIDA CAMPAÑA

Nuestro hermano Ambrosio Jocobi Moroyoqui, Anciano Auxiliar del Distrito sur del Estado de Sonora, nos informa que en el mes de diciembre del año próximo pasado, realizó una jira acompañado de varios hermanos, haciendo trabajo de evangelismo y sanidad divina en los siguientes lugares: Cd. Obregón, Bacobampo, Guatabampo, Col. Irrigación y el puerto de Gavazos, habiéndose manifestado gloriosamente el poder del Señor, tanto en la salvación de almas como en la sanidad de muchos enfermos.

Fueron bautizadas 4 personas y muchos quedaron pendientes para hacerlo tan pronto estén debidamente instruídos y preparados para cumplir a toda justicia. Las sanidades más salientes son las siguientes: Una señora sanó de un tumor; otra de hernia; una niña de doce años sanó de sus manos y brazos que tenía paralizados y otras muchas enfermedades de menor intensidad. ¡Glorificado sea el Señor por estas maravillas!

Oremos por nuestro hermano Moroyoqui, para que el Señor lo sigo bendiciendo en el mensaje de su palabra y en la oración por los enfermos.

DOCTRINA DE ANGELES Y DEMONIOS

Por Ysidro Pérez Ramírez, Bachiller en Teología.

(Continuación)

"Y he aquí, fué hecho un gran terremoto; porque el ángel del Señor, descendiendo del cielo y llegando, había revuelto la piedra, y estaba sentado sobre ella." Mateo 28:2. "Porque un ángel descendía a cierto tiempo al estanque, y revolvía el agua; y el primero que descendía en el estanque después del movimiento del agua, era sano de cualquier enfermedad que tuviese." Juan 5:4. "Y vi un fuerte ángel predicando en alta voz: ¿Quién es digno de abrir el libro, y de desatar sellos?" Apocalipsis 5:2. Los ángeles cuidan a los hijos de Dios. "El ángel de Jehová acampa en derredor de los que le temen y los defiende." Salmo 34:7. "Pues que a sus ángeles mandará acerca de ti, que te guarden en todos tus caminos. En las manos te llevarán, porque tu pie no tropiece en piedra." Salmo 91:11, 12. "Mirad, no tengáis en poco a alguno de estos pequeños; porque os digo que sus ángeles en los cielos ven siempre la faz de mi Padre que está en los cielos." Mateo 18:10. "Y volviendo el ángel de Jehová la segunda vez, tocóle diciendo: Levántate, come: porque gran camino te resta." I Reyes 19:7. Este cuidado es tan esmerado que abarca hasta el último momento de la vida como se ve demostrado en el siguiente texto: "Y aconteció que murió el mendigo, y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham: y murió también el rico y fue sepultado." Lucas 16:22. Visto lo anterior se comprenderá que vale la pena servir al Señor y contar con el celoso cuidado angelical durante todos los días de la vida. Los ángeles asisten a los fieles a evitar la intromisión del maligno que también quiere arrebatar el alma. Estando presentes los ángeles en la hora de la muerte, no hay riesgo. Esta custodia se hace con mucho celo no sólo en la hora de la muerte, sino desde el momento en que el hombre o mujer se constituye en hijo de Dios y se hace por ello acreedor a tal cuidado. En casos de dificultad o emergencia se puede invocar la ayuda divina y el Señor nos auxilia comisionando a los ángeles que nos atiendan. "¿Acaso piensas que no puedo ahora orar a mi Padre y él me daría más de doce legiones de ángeles?" "Así que, Pedro era guardado en la cárcel; y la Iglesia hacia sin cesar oración a Dios por él. Y cuando Herodes le había de sacar, aquella misma noche estaba Pedro durmiendo entre dos soldados, preso con dos cadenas, y los guardas delante de la puerta, que guardaban la cárcel; y he aquí, el ángel del Señor sobrevino, y una luz resplandeció en la cárcel; he hiriendo a Pedro en el lado, le despertó, diciendo: Levántate prestamente. Y las cadenas se le cayeron de las manos."

Los ángeles anuncian los propósitos de Dios. En su ministerio de anunciación los ángeles han desempeñado un papel muy importante anunciando la concepción y nacimiento de Cristo, así como también su resurrección, su ascensión a los cielos y su segunda venida. También anunciaron la concepción de Juan Bautista. Las siguientes porciones bíblicas prueban lo anterior: "Y he aquí, concebirás en tu seno, y parirás un hijo, y llamarás su nombre "JESUS". Lucas 1:31. "Más el ángel les dijo: No temáis; porque he aquí os doy nuevas de gran gozo, que será para todo el pueblo: Que os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un Salvador, que es Cristo el Señor. Y esto os será por señal: hallaréis al niño envuelto en pañales, echado en un pesebre." Lucas 2:10-12. "Y no hallando su cuerpo, vinieron diciendo que también habían visto visión de ángeles, los cuales dijeron que él vive." Lucas 24:23. "Los cuales también les dijeron: Varones Galileos, ¿qué estáis mirando al cielo? este mismo Jesús que ha sido tomado desde vosotros arriba en el cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo." Hechos 1:11. "Más el ángel le dijo: Zacarías, no temas; porque tu oración ha sido oída, y tu mujer Elizabeth te parirá un hijo, y llamarás su nombre Juan." Lucas 1:13.

CAPITULO III. Las características de los ángeles.—A estos seres Celestiales les caracterizan ciertas peculiaridades que señalaremos a continuación: Han sido escogidos por Dios para el desempeño de la importante obra que bajo su dirección realizan en los diferentes aspectos que en el capítulo anterior hemos destacado. El apóstol Pablo se daba muy bien cuenta de esto y por eso lo mencionó cuando escribió a Timoteo diciéndole: "Te requiero delante de Dios, y del Señor Jesucristo, y de sus *ángeles escogidos*, que guardes estas cosas sin perjuicio de nadie, que nada hagas inclinándote a la una parte." I Timoteo 5.

Son un vivo ejemplo de humildad.—Aunque los ángeles tienen un poder ilimitado, puesto que Dios se los ha conferido, nunca se nota que abusen de la autoridad que se les ha dado. Observan a los hombres y aunque noten irregularidades en su conducta y carácter no se atreven a ir más allá de las órdenes divinas reprendiendo a los humanos, sino que se mantienen solo a la espectativa esperando obrar conforme Dios les ordene. Este ejemplo de humildad muy digno de que lo imitemos lo tenemos ilustrado en los siguientes pasajes bíblicos: "como quiera que los mismos ángeles, que son mayores de fuerza y en potencia, no pronuncian juicios de maldición contra ellas delante del Señor." II Pedro 2:11.

CONFEDERACION NACIONAL DE SOCIEDADES FEMENILES "DORCAS" EN LA REPUBLICA MEXICANA

CIRCULAR NUM. 1

A LA PRESIDENTA Y MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE LAS FEDERACIONES DE SOCIEDADES FEMENILES "DORCAS" EN LA REPUBLICA MEXICANA

Amadas hermanas en Cristo:

La Paz bendita de nuestro Señor Jesucristo sea en sus corazones. AMEN.

Con fecha 24 de Enero del año en curso se recibió en esta Confederación Nacional, la siguiente comunicación de nuestro estimado Hermano Felipe Rivas H., Obispo Presidente de nuestra Iglesia, que a la letra dice:

"Sra. Isabel L. Vda. de Ramirez.—Tijuana, B. C.—Estimada hermana en Cristo: Por medio de la presente me permito hacer del conocimiento de usted y demás componentes de la Confederación Nacional de Sociedades Femeniles "DORCAS", que en virtud del acuerdo aprobado en la Vigésima Primera Convención General, verificada en la ciudad de Torreón, Coahuila, durante los dias del 24 de Octubre al 30 del año próximo pasado, que se aprobó que el Ministro Sabino Santos Magdaleno, pasara a la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para hacer trabajo de evangelismo, y que de la Tesorería de la Confederación Nacional de Sociedades Femeniles "Dorcas" se le ayude mensualmente con la cantidad de $300.00 (TRESCIENTOS PESOS), vengo a proponerles, que por su atento conducto se dirijan a las Directivas de las Sociedades del mismo organismo, señalándoles verifiquen dos cultos en sus propias congregaciones en las fechas que lo estimen conveniente. Que para el efecto de dichos cultos los Directivos de la Confederación les proporcionen un pequeño programa con su bosquejo de lo que se dé a conocer señalándoles las fechas. Que su culto se haga con toda la honestidad correspondiente y en el lugar que los Pastores les señalen, correspondiendo a ellos presidir la parte de la predicación, y a las hermanas el desarrollo del programa de cantos, algún estudio bíblico, declamación y tódo lo que les sea posible celebrar, a fin de que sus cultos sean para el bien de la Obra del Señor en cada lugar. Que los Cultos se verifiquen fuera de los cultos de regla y que las ofrendas que se reúnan se le envien a la Tesorera de la Confederación para ayudarse en los gastos que se harán por un año, al ayudar al Ministro Sabino Santos Magdaleno. Además le estoy suplicando que el programa que formen lo envian a México, para que sea publicado en el Exégeta, a fin de que aparte de sus circulares sea conocido por medio de nuestra revista. Lo que atentamente me permito hacer del conocimiento de usted y demás componentes del Organismo Femenil, a fin de que se proceda a verificar los Cultos ya mencionados. "POR UNA IGLESIA MAS BIEN ORGANIZADA Y CONOCIDA".—El Obispo Presidente de la Iglesia.—*Felipe Rivas H.*—Rúbrica."

Lo que nos permitimos transcribir a esa Federación, para su conocimiento y debido cumplimiento, y según acuerdo que tuvimos con el Superintendente de la Confederación Nacional Femenil, Hno. Blas González A., deberán ustedes comunicarles a las Sociedades Femeniles de su Dependencia, verifiquen dichos Cultos de acuerdo con el Pastor de su Iglesia, en los meses siguientes: El Primero: En el mes de ABRIL de 1957, (en la fecha que acuerden con su Pastor).

El Segundo: En el mes de NOVIEMBRE de 1957 (en la fecha que acuerden con su Pastor).

Cada Sociedad en su respectiva Iglesia preparará el programa, siguiendo la guía que se adjunta a esta Circular, recomendándoles que el dia que señalen para su Servicio, todas las hermanas de la Sociedad Femenil, se presenten al Señor en oración y ayuno, para que Dios bendiga su Obra y al Hno. Sabino Santos Magdaleno, Evangelista en el Estado de Aguascalientes, para que por su instrumentalidad, muchas almas vengan al conocimiento de la palabra de Dios.

La Ofrenda que se reúna en cada uno de estos Cultos, deberán las Sociedades remitirlas a la Tesorera de la Confederación Nacional, Hna. Margarita Y. Vda. de Valdés, a Avenida Río Colorado 224, Colonia Marrón. TIJUANA, B. C.

En la Sección Femenil de "El Exégeta" se publicará la lista de las Sociedades que cooperaron para este noble fin.

Agradeciendo la atención que presten a la presente Circular, deseamos que el Dios de paz sea en sus corazones y les bendiga.

"POR LA IGLESIA, EL HOGAR Y LA COLECTIVIDAD"

Tijuana, B. C., 18 de febrero de 1957.

La Presidenta de la Confederación Nacional,
Isabel L. Vda. de Ramirez

La Secretaria-Tesorera de la Confederación Nacional,
Margarita Y. Vda. de Valdés

GUIA PARA EL PROGRAMA DEL CULTO EVANGELISTICO QUE CELEBRARAN LAS SOCIEDADES FEMENILES "DORCAS" EN LOS MESES DE ABRIL A NOVIEMBRE DE 1957

Apertura e Iniciación del Culto a cargo de un Ministro.

Canto de Oración y oración unánime.

Canto Congregacional o Coritos.

Hacimientos de gracias y Peticiones por Hermanas de la Sociedad Femenil.

Himno de oración y oración unánime.

Coritos entonados por la Congregación.

Tiempo de números especiales a cargo de un Ministro.

(En este tiempo se podrán presentar Cantos Especiales, Poesías y algún Tema Bíblico, por Hermanas de la Sociedad Femenil).

Canto Congregacional o Coritos para recoger la Ofrenda Especial para el sostenimiento del Evangelista que está trabajando en Aguascalientes.

Sermón a cargo del Pastor o por el Ministro que El designe.

Llamamiento a las almas.

Fin del Culto y despedida por el Pastor o por el Ministro que El indique.

IMPORTANTE AVISO

A los Supervisores, Pastores, Encargados y pueblo del Señor en general, se comunica que por acuerdo del Obispo Presidente de la Iglesia, hermano Felipe Rivas H., la fecha para reunir la ofrenda general para la terminación del Templo de Torreón, Coah., que se acordó en la XXI Convención General, se hará Dios mediante el día 13 de octubre del presente año.

Esta disposición se tomó, considerando que durante el año se celebrarán convenciones de Distrito y se harán las siguientes ofrendas:

a) Ofrenda pro-Instituto, segundo domingo de abril.

b) Primera ofrenda Misionera, primer domingo de junio.

c) Día de la Biblia, primer domingo de agosto.

d) Segunda ofrenda de Misiones, primer domingo de diciembre.

e) Fiesta de Navidad, día 24 de diciembre.

f) Celebración de fin de año, 31 de diciembre.

Por tanto, la fecha del 13 de octubre, queda en un tiempo en que podrán las iglesias estar un poco desahogadas y es por esto, que les estamos suplicando a los Supervisores, Pastores, Encargados y pueblo del Señor en general, se vayan preparando de una manera entusiasta y liberal para cooperar en esta ofrenda a fin de poder terminar este santuario y Catedral, que por muchos años nos ha servido y nos seguirá sirviendo para celebrar nuestras convenciones generales.

El Comité de construcción del templo de Torreón, va a mandar a imprimir unos sobres y los va a enviar a los Supervisores, para que éstos los distribuyan entre los Pastores y Encargados, de acuerdo con la membresía de cada iglesia o pequeña congregación. En la fecha señalada, se reunirá la ofrenda pro-terminación del templo de Torreón, consistiendo ésta en un mínimo de $2.00 por miembro, quedando en libertad de cooperar con más, quienes tengan esta voluntad y posibilidad.

Reunida la ofrenda, deberán enviarla los pastores a sus respectivos Supervisores, para que éstos se enteren que todas las congregaciones cooperaron; y reunido el total de ofrendas de cada Distrito o Estado, lo enviarán al tesorero del Comité de construcción del templo de Torreón, hermano Tereso Castrejón a Avenida Guerrero Nº 466, Ote. Torreón, Coah.

Esperamos que todos nuestros hermanos puedan considerar con un buen sentir y entendimiento, que este acuerdo para reunir la ofrenda que se está anunciando con bastante anticipación, ha sido tomado después de haber orado al Señor y considerado la necesidad de la terminación de este santuario y catedral de nuestro movimiento, que nos ha dado un buen servicio y nos seguirá sirviendo por muchos años para fiestas tan solemnes como lo son nuestras convenciones generales.

Deseando que Dios os bendiga en manera abundante, tanto espiritual como materialmente, quedamos en espera de que en la fecha indicada, todos y cada uno sepa responder con amor y liberalidad.

"POR UNA IGLESIA MAS BIEN ORGANIZADA Y CONOCIDA"

El Secretario General,

José Ortega A.

SECCION DOCTRINAL

A cargo de Manuel J. Gaxiola, D. D.

EL CASTIGO ETERNO

En lo que respecta a este tema el conjunto de creyentes evangélicos está dividido en dos grandes grupos principales: (1) Por un lado están los que dicen que Dios es tan bueno que no puede permitir que sus creaturas sufran eternamente y niegan la existencia del infierno; éstos a su vez tienen ideas diferentes al respecto, y así encontramos, por ejemplo, a los adventistas del séptimo día, que con su doctrina de la aniquilación de los malos dicen que 'la enseñanza positiva de la Santa Escritura es que el pecado y los pecadores serán borrados de la existencia. Habrá un universo nuevamente limpio cuando se termine la gran controversia entre Cristo y Satán." Esta declaración debe ser recibida con toda reserva, pues aunque parece inofensiva, lo que realmente implica es que quien no se salve, simplemente desaparecerá y no estará sufriendo el castigo eternamente. Los testigos de Jehová están de acuerdo con esta doctrina y han añadido a ella la teoría de que el hombre no tiene alma y es incapaz de sufrir el castigo eterno. (2) Por otro lado se encuentran quienes creen que el infierno es un lugar, no una condición, y que a él irán el diablo y todos sus seguidores para sufrir un castigo eterno. Aparte de estas teorías, que son las más prominentes en nuestros días, hay la de la apropiación universal, que dice que Cristo murió por todos y que no hay perdición; otros, llamados restauracionistas, alegan que Cristo restaurará todas las cosas a su condición original y que no habrá más pecado ni pecadores; unos terceros enseñan que el castigo eterno lo es sólo en relación con la calidad, pues los condenados sólo serán *menos felices* que los redimidos; otros enseñan que el propósito del castigo eterno es la reformación y que cuando hombres y ángeles caídos hayan sido limpios de todo pecado, volverán a tener la imagen de Dios.

Nosotros creemos que el castigo eterno será para todos los pecadores que no se hayan arrepentido y para todos los que hayan sido infieles a Dios y creemos también que este castigo se sufrirá en un lugar especial, al cual las Escrituras llaman infierno y lago de fuego y azufre. Las razones bíblicas que tenemos para creer tal doctrina son las siguientes:

(1) La doctrina del castigo eterno se encuentra en el Antiguo Testamento. "Los malos serán trasladados al infierno, todas las gentes que se olvidan de Dios" (Salmos 9:17). "Los pecadores se asombraron en Sion, espanto sobrecogió a los hipócritas. ¿Quién de nosotros morará en el fuego consumidor? ¿quién de nosotros habitará en las llamas eternas?" (Isaías 33:14). "Y saldrán, y verán los cadáveres de los hombres que se rebelaron contra mí; porque su gusano nunca morirá ni su fuego se apagará; y serán abominabels a toda carne" (Isaías 66:24). En Daniel 12:2 se indica que habrá unos que se levantarán para vergüenza y confusión perpetua. Sabemos que a veces se presenta la objeción de que la palabra "perpetua" o "eterna" en la Biblia no tiene el significado de algo que nunca se termina, pero a esta objeción el doctor Hodge ha contestado muy atinadamente diciendo que aunque esto fuera cierto, lo cual él duda que se pueda probar, de todas maneras la Biblia categóricamente declara que en él lugar del castigo "el gusano no muere y el fuego no se acaba", con lo que se aprueba que el castigo sí es eterno.

(2) Jesucristo no rechazó las ideas que los judíos tenían sobre el castigo eterno. Algunas ideas sí rechazó, corrigió o enmendó, porque se habían apartado de la verdad, pero en el caso del castigo eterno las declaraciones del Maestro nos hacen admitir que sus ideas estaban a favor de lo que el Antiguo Testamento declara y los judíos de su tiempo creían. Las siguientes declaraciones del evangelio son difíciles de refutar: "Entonces dirá también a los que estarán a la izquierda: Apartados de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y para sus ángeles. E irán éstos al tormento eterno, y los justos a la vida eterna" (Mateo 25:41, 46). "Y si tu mano te escandalizare, córtala; mejor te es entrar a la vida manco, que teniendo dos manos ir a la Gehena, al fuego que no puede ser apagado;

donde su gusano no muere y el fuego nunca se apaga" (Marcos 9:43-48). Cinco veces se habla en esta porción sobre el castigo eterno. "Cuyo bieldo está en su mano, y limpiará la era, y juntará el trigo en su alfoli, y la paja quemará en fuego que nunca se apagará" (Lucas 3:17).

(3) Los apóstoles parecen igualmente enfáticos en sus declaraciones acerca del castigo eterno: "Los cuales serán castigados de eterna perdición por la presencia del Señor y por la gloria de su potencia" (2 Tesalonicenses 1:9). "Fieras ondas de la mar, que espuman sus mismas abominaciones; estrellas erráticas, a las cuales es reservada eternamente la oscuridad de las tinieblas" (Judas 13). "Este también beberá del vino de la ira de Dios, el cual está echado puro en el cáliz de su ira; y será atormentado con fuego y azufre delante de los santos ángeles, y delante del Cordero. Y el humo del tormento de ellos sube para siempre jamás. Y los que adoran a la bestia y a su imagen, no tienen reposo día ni noche, ni cualquiera que tomare la señal de su nombre" (Apocalipsis 14:10, 11).

(4) No creemos, como algunos afirman, que Dios sea injusto al demandar el castigo eterno de los pecadores. El ha dado suficiente oportunidad a todos los hombres y no podrá alguien alegar que se perdió en contra de su voluntad. Debemos también confiar en la misericordia y la justicia de Dios, con la cual ha de juzgar a los hombres, y que le permitirá pagar a cada quien según haya obrado en el cuerpo.

(5) La objeción de que un Dios justo no puede castigar eternamente a sus creaturas se deshace cuando pensamos que la justicia de Dios no se anula por el hecho de que ha permitido que por miles de años se practique el mal en la tierra. Dios permitió el diluvio, envió plagas, terremotos, hambres, guerras destrucciones, etc., y ha permitido que los hombres cometan toda suerte de impurezas; pero esto no lo hace aparecer menos justo ni menos santo. No podemos rebelarnos en contra de Dios por todas estas cosas malas que han venido. No entendemos las razones ni comprendemos qué tan grande sea la ofensa ante los ojos del que la ha recibido. Nuestra mente finita no puede concebir los requerimientos de la justicia dictada por la mente infinita del Señor.

(6) Las solemnes declaraciones de la Escritura, las reiteradas exhortaciones de Cristo y los apóstoles y el testimonio continuo de nuestra conciencia acerca del castigo eterno, deben ser suficientes para que nosotros creamos en esta doctrina. Negar el castigo eterno valiéndose de argumentos falsos y estratagemas mentales, es abrir las puertas del infierno para que pasen por ellas todos aquellos que en el día final levantarán su dedo acusador en contra de quienes negaron en esta tierra la existencia de un lago de fuego y azufre preparado para el diablo y todos los que lo siguen.

IN MEMORIAN

Aparece la foto de nuestra ya extinta hermana, Teresita Varela L., en su primer aniversario después de su muerte. Ella fue convertida al Señor, en Ventura California, el 20 de abril del año 1930, juntamente con su papá, nuestro hermano Lorenzo Varela M., y su mamá, que ya pasó también a mejor vida, Juanita Landeros de Varela.

El día 11 de marzo de 1956, fue llamada al descanso y murió en el Señor Jesucristo. Su fidelidad fue ejemplar. Sirvió en distintas capacidades dentro de la juventud de la Iglesia, a la cual sirvió toda su vida, pues murió soltera. Al morir servía a la Iglesia de Guadalajara, como Tesorero y su fallecimiento fue muy sentido por todos los que mucho la estimamos.

Ahora queda su papá y Marthita, que son miembros fieles de la Iglesia y también sus hermanos y parientes, por los que suplicamos las oraciones para que Dios los consuele siempre y los conforte con el buen recuerdo de este miembro de la Iglesia que fue fiel en todo.

La Redacción.

SECCION HOMILETICA

LAS SIETE PALABRAS DE CRISTO

(Bosquejo apropiado para el sermón del viernes de la Semana Mayor)

A cargo de Manuel J. Gaxiola, D. D.

Introducción

El estudio y consideración de las últimas expresiones del Señor, antes de morir, siempre trae una bendición especial al cristiano y por esta causa hacemos bien en recordarlas en esta ocasión.

I.—Lucas 23:24: "Y JESUS DECIA: PADRE, PERDONELES, PORQUE NO SABEN LO QUE HACEN."

Los sufrimientos intensos a que estaba sujeto el Señor no eran suficientes para acallar el espíritu de oración.

I.—La oración de Cristo es para otros.

II.—Era para personas que no merecian su oración. Cristo, como Sumo Pontifice, continúa intercediendo a favor de hombres *culpables.*

III.—Era la oración perfecta, en que se sintetizan los deseos y necesidades de todos los hombres. Hasta ahora no ha habido otra oración perfecta.

Esta petición de Cristo nos da un ejemplo para la iglesia, cuya ocupación es salvar almas del infierno y llevarlas al reino celestial. La iglesia debe preocuparse por todos. ¿Qué haríamos si pidieran admisión a nuestra iglesia los hombres más notorios de la ciudad? Cristo aceptó a la Magdalena, a Saqueo, Mateo, etc., hombres y mujeres que no tenían buena reputación.

2.—Lucas 23:43: "ENTONCES JESUS LE DIJO: DE CIERTO TE DIGO, QUE HOY ESTARAS CONMIGO EN EL PARAISO."

El ladrón quizá había observado el juicio de Cristo y al principio tuvo mala opinión de él, pues se burlaba junto con el otro criminal. Después reconoció que ningún mal (nada torcido) había en él.

En la respuesta del Señor se puede confirmar su gracia, pues

I.—Hay una referencia respecto al lugar: "Hoy estarás conmigo *en el paraíso.*"

II.—Hay una referencia respecto a la compañia: "Hoy estarás *conmigo.*"

III.—Hay una referencia respecto al tiempo: *"Hoy."*

La historia del ladrón arrepentido nos da un ejemplo de la misericordia de Dios, que se puede alcanzar en cualquier tiempo; y también nos sirve de exhortación para que no dejemos para siempre o muy tarde la cuestión de nuestra salvación. ¿Cuántos se habrán condenado porque pensaban que todavía había tiempo?

3.—JUAN 19:26, 27: "Y COMO VIO JESUS A LA MADRE Y AL DISCIPULO QUE EL AMABA, DICE A SU MADRE: MUJER, HE AHI TU HIJO. DESPUES DICE AL DISCIPULO: HE AHI TU MADRE."

María estaba informada de la grandeza de Cristo. Había atesorado en su corazón los dichos del ángel, los pastores, Simeón, Ana y otros. Había conocido la fama de Cristo y cuando supo la oposición contra Cristo, descendió de su residencia y vino a encontrarse a su hijo en la cruz.

La situación de María era triste:

I.—Por cuanto el deseo natural de la madre es que su hijo la lleve a la tumba.

II.—Por cuanto Cristo estaba sufriendo la pena de un criminal.

María ignoraba que se aproximaba el momento de la glorificación de su Hijo y que el camino hacia ésta era por medio de la cruz.

Por lo que respecta a Juan:

I.—Era el discípulo amado del Señor, aquél que se reposaba en el pecho del Maestro.

II.—Hay ciertos indicios de que era el más rico de los discípulos.

III.—Tradicionalmente se cree que vivió con ella doce años en Jerusalen y sólo después de muerta María salió a predicar a Efeso.

De esta expresión del Maestro aprendemos un mensaje eterno sobre el quinto mandamiento:

I.—La madre puede sufrir las enfermedades e infortunios de sus hijos, pero su tristeza es incontenible cuando es traspasada por la espada envenenada, cuando siente que su hijo la deshonra.

II.—El mayor adorno para una madre debe ser la conducta y el éxito de sus hijos.

4.—MARCOS 15:34: "DIOS MIO, DIOS MIO, ¿POR QUE ME HAS DESAMPARADO?"

En este caso Cristo estaba hablando como hombre y sufría sobre sí el pecado de todos los hombres. Fue separado momentáneamente de Dios para que nosotros ya nunca fuéramos separados de él.

En este caso la doctrina de la substitución es explicada más gráficamente. La historia nos enseña su gran amor. Su sacrificio fue grande porque, al contrario de lo que sucedió en el caso de Lázaro, no lloró, sino que sangró y no sólo sangró, sino también murió, y antes de morir, su espíritu se conmovió porque estaba desamparado de Dios.

Alguien ha dicho que Cristo pronunció estas palabras:

I.—Para que aprendamos lo que es el pecado.

II.—Para que distingamos entre el sentimiento y la realidad de la deserción de Dios.

III.—Para que sepamos cómo lo llevó el que por nosotros se hizo pecado.

IV.—Para que estemos dispuestos, si es necesario, a morir con él.

5.—JUAN 19:28: "DESPUES DE ESTO, SABIENDO JESUS QUE TODAS LAS COSAS ERAN YA CUMPLIDAS, PARA QUE LA ESCRITURA SE CUMPLIESE, DIJO: SED TENGO."

Esta profecía había sido escrita mil años antes en el salmo 69:21.

Esta era una sed natural que trascendía al terreno de lo sobrenatural; expresión del que había ofrecido agua a la mujer samaritana y a los que iban a Jerusalem.

Esta sed era:

I.—Sed natural. Comprendamos su agonía por nosotros.

II.—Sed del alma. Alguien dijo: "Tuvo sed para que otros se volvieran sedientos de él." Cristo tiene sed de salvar almas.

III.—Ejemplo para quienes debemos tener la comunión de sus sufrimientos.

6.—JUAN 19:30: "Y COMO JESUS TOMO EL VINAGRE, DIJO: CONSUMADO ES."

I.—La humillación y sufrimiento de Cristo estaban terminados.

a) Su humillación fue profunda. Se hizo hombre, se volvió padre.

b) Sus sufrimientos fueron intensos.

II.—Las profecías del Antiguo Testamento estaban cumplidas.

III.—La dispensación mosaica estaba terminada.

a.—Era una dispensación típica.

b.—Estaba abolida. Cesaron los sacrificios y oblaciones, Hebreos 8:13.

c.—Los judíos ya no serían el exclusivo objeto del favor divino. El evangelio sería para todos.

IV.—La redención estaba completa.

V.—El imperio de Satán quedaba destruído.

También podía Cristo sentirse satisfecho de haber llevado la buena obra hasta el final.

7.—LUCAS 23:46: "PADRE, EN TUS MANOS ENCOMIENDO MI ESPIRITU."

I.—La última palabra del Señor antes de su muerte fue una oración. Pensemos en lo que sería un lecho de muerte sin oración.

II.—Cristo encomendó su espíritu al Padre; igual que la flor en relación con la planta; la perla en relación con la ostra.

El espíritu de Cristo iba a buenas manos; entregarlo al Padre era suficiente.

III.—La confianza de Cristo se basaba en la infinita perfección y justicia del Padre.

——oOo——

FALLECIMIENTO DEL HERMANO SOTERO ROSALES ESTRADA

El día 15 de noviembre del año de 1956, a las 11.00 horas de la noche, durmió en el Señor nuestro hermano Sotero Rosales Estrada, a la edad de 86 años. Estuvieron presentes a la hora de su partida de este mundo, su esposa Romana Campos y sus hijos Epifania, Paula, Pascual, Santos y Crispín. El cuerpo de nuestro hermano fue velado y despedido en su domicilio habiendo concurrido numeroso grupo de hermanos y vecinos, pues aún él era bien apreciado de sus amistades. Nuestro extinto hermano Rosales, fue bautizado en el Nombre de Jesucristo por el hermano Melesio Segovia P., en el año de 1947 en la ciudad de Torreón, Coah., habiendo observado durante los 9 años de su carrera cristiana, fidelidad a Dios. Se distinguió por su celo y firmeza en la doctrina, especialmente en una ocasión en que la Iglesia del Ejido "Flores Magón" fue visitada y molestada por un grupo de agitadores diciéndose ser evangélicos, a quienes nuestro hermano y su esposa redarguyeron con fe y valor cristiano.

La hermana Romanita Campos, que actualmente tiene la edad de 50 años, ha sido consolada y confortada con la Palabra de Dios, y está segura de que al ser llamada por nuestro Señor a descansar, se irá a reunir, con quien fue su fiel compañero aquí en esta vida, para el celestial servicio en la eternidad con Cristo. Por todos los que observaron el acto fúnebre, fue prestada atención a la Palabra de Dios. La hermana Romanita, pide las oraciones al Creador, para que sus hijos acepten a Cristo como su Divino Salvador.

San Pedro, Coahuila.
Felipe Saucedo, Pastor.

Noticias de la Obra de Dios

NOTICIAS DE LA OBRA DE DIOS

Terminada nuestra última Convención Peninsular que se celebró en la ciudad de Tijuana, B. C., en los días 7 al 9 de diciembre del año próximo pasado me dediqué a dar posesión a varios ministros en los campos que fueron designados.

PUERTO PEÑASCO, SON.—Al visitar este lugar, y no habiendo movimiento de obreros, me concreté a acompañar a nuestros hermanos en un culto el día 20 de diciembre, presentándoles el mensaje de la palabra de Dios, y al hacer el llamamiento a la oración, cuatro personas se decidieron a ser bautizadas en el Nombre de Jesucristo, tocando a un servidor de ustedes administrar este acto en el mar, asistiendo un grande número de personas que presenciaron con respeto los bautizmos; unos desde sus barquitos y otros en la orilla de la playa. Glorificado sea el Señor por esta Obra de su amor.

2ª IGLESIA DE MEXICALI, B. C.—El día 23 de diciembre di posesión del pastorado

de esta iglesia, al hermano Jesús Reyes, en substitución de nuestro hermano Silvestre Peña, quien por dos años tuvo a su cargo esta obra, habiéndolo prosperado en gran manera el Señor y dejando una congregación bastante regular, con sus tres sociedades y el proyecto de la construcción de un nuevo templo. Nuestro hermano Peña arregló inmigración para radicarse en los Estados Unidos y ahora pasa a hacerse cargo de la pequeña congregación en Calexico, Calif.

Al presidir el acto de entrega, nuestro hermano Silvestre Peña depositó en las manos del hermano Jesús Reyes, la santa Biblia, simbolizando la entrega de la responsabilidad de la iglesia. Ambos cruzaron palabras de protesta delante del Señor y del pueblo que atento y reverente escuchó y presenció el acto y con una oración llena de gozo, dimos gracias al Señor. Tocó a nuestro estimado hermano Alfonso Mascareño A., pastor de la primera iglesia local, dirigir un mensaje alusivo al caso, dando consejos al nuevo pastor y a la iglesia, para continuar el trabajo del Señor.

En último lugar, nuestro hermano José Blanco Zapata, expresó unas palabras de corroboración y de esta manera, todos dimos gracias al Señor.

EJIDO DURANGO, B. C.—El día 21 del mismo mes, di posesión del pastorado al hermano Darío Reynoso, en sustitución de nuestro hermano Jesús Reyes, quien por cuatro años fungió como pastor en ese lugar. En el acto de la entrega de la iglesia, el pueblo del Señor se conmovió y con gozo y resignación, manifestaron su conformidad en este cambio pastoral, despidiendo con cariño y gratitud al saliente y recibiendo con gozo al entrante.

SAN LUIS RIO COLORADO, SON.—El día último del año, presidí el acto de entrega de la iglesia en este lugar, por nuestro hermano Manuel Vizcarra Juvera al hermano Anselmo Reyes Virrey.

El primero fue pastor y Anciano Auxiliar en la región del noroeste del Edo. de Sonora, por cuatro años. Durante este tiempo, nuestro hermano hizo un buen trabajo pastoral y ayudó en la supervisión, tocándole entre otras cosas importantes, iniciar la construcción de un nuevo templo, que deja a la altura de ventanas.

La causa por qué deja estos trabajos, es por haber sido designado por acuerdo Superior, para hacerse cargo del Comité de Literatura Cristiana y de la segunda iglesia como pastor, en la Ciudad de México, D. F.

Nuestro hermano Anselmo Reyes Virrey fue pastor en el lugar de Algodones, B. Cfa., por varios años e hizo entrega de este pastorado al hermano Eduardo Reyes Virrey, el día 30 del mismo mes.

Al asumir el cargo de la Iglesia en este lugar, también se iniciará en el trabajo de su-

En el mismo mes el Distrito Central, celebrará en la ciudad de México, D. F., en la primera iglesia, del 23 al 25. Nuestros hermanos se preparan para lograr que esta Convención sea la mejor y así lo deseamos todos. Dios bendiga al hermano Maclovio Gaxiola L., Supervisor de este amplio Distrito.

Lista de las Sociedades de Varones que han enviado su cooperación para el sostenimiento del Ministro León Fragozo S.

De conformidad con lo prometido, estamos dando a conocer la lista de las sociedades de Varones Cristianos que hasta la fecha de este reporte han enviado su cooperación para el sostenimiento del Ministro León Fragozo S.

En el próximo número seguiremos reportando las sociedades que después de la fecha actual envíen su aportación.

Estamos sugiriendo a las sociedades que no pudieron celebrar el Culto evangelistico en la fecha que se señaló, que de serles posible lo verifiquen en otro día que de acuerdo con sus pastores consideren más conveniente, con el fin de que todos contribuyan con su granito de arena para hacer posible la realización del trabajo que nos hemos propuesto, confiados en el Señor.

México, D. F.	$	66.00
Ruiz, Nay.	„	24.30
Monclova, Coah.	„	10.00
Santiago Ixc., Nay.	„	14.50
Meoqui, Chih.	„	21.00
Choix, Sin.	„	21.00
Bacobampo, Son.	„	59.00
Tepic, Nay.	„	56.00
San Blas, Nay.	„	50.00
Tecate, B. Cfa.	„	20.25
Francisco I. Madero, Coah.	„	13.00
Empalme, Son.	„	50.00
Caborca, Son.	„	15.00
Villa Aldama, Chih.	„	18.00
Dos Arroyos, Sin.	„	22.50
Hermosillo, Son.	„	8.00
Tamazula Guasave, Sin.	„	22.00
Tuxpan, Nay.	„	26.00
Parras de la Fuente, Coah.	„	10.00
Guamúchil, Sin.	„	80.00
Santa Rosalia, B. Cfa.	„	30.00
Ejido Monumentos, Son.	„	33.00
Col. Buena Vista, B. Cfa.	„	45.80
Ejido Durango, B. Cfa.	„	23.05
Col. Azteca, Son.	„	20.00
Estn. Paredones, B. Cfa.	„	49.00
Quinta Iglesia de Tijuana, B. C.	„	22.50
San Luis, R. C., Son.	„	90.00
Santa María, B. Cfa.	„	56.00
Primera Iglesia de Tijuana	„	121.25
Cabo San Lucas, B. Cfa.	„	55.00
SUMA:		$1,152.15

Hasta el día 1º de Febrero de 1957.

La Directiva de la Confederación Nacional.

—oOo—

REPORTE DE LA FEDERACION DE VARONES DEL NORESTE

El primer día del año en curso, Dios nos concedió celebrar un hermoso Culto de Confraternidad entre las sociedad de varones cristianos de esta Federación a mi cargo. Con la asistencia de Delegados de varias sociedades, llevamos a cabo una conferencia muy bendecida en el día, donde pudimos tratar algunos asuntos que esperamos redunden en beneficio del trabajo de nuestras sociedades; al terminar nuestra reunión tuvimos por la noche un hermoso Culto en el cual presentó el mensaje de la Palabra de Dios, nuestro hermano Eliseo Torres, Pastor de la 2ª Iglesia de Cd. Reynosa, Tamps. Estuvo también entre nostros, nuestros hermano Epigmenio Sánchez, pastor en Mirasoles, Tamps. y nuestro hermano Domitilo Salazar, Supervisor del Estado, quien cerró con broche de oro nuestra fiesta, impartiéndonos hermosos consejos que nos servirán de estímulo en el cumplimiento de nuestros deberes. Al terminar, oramos unánimes al Señor, haciendo nuevos votos y pidiendo a Dios nos aumente la Fe y nos permita hacer más "POR LA IGLESIA Y LA OBRA MISIONERA".

Aprovecho la presente para hacer llegar a todas las Federaciones hermanas, un fraternal saludo y deseo de prosperidad en sus trabajos de la Obra de Dios.

Federación del Noreste: Tamaulipas, N. León y Nte. de Ver.

Presidente,

Juan Monroy.

FRUCTIFERA JIRA POR BAJA CALIFORNIA

En mi carácter de Supervisor del Valle de Mexicali y acompañado de nuestro estimado hermano Antonio Contreras L., Supervisor de las iglesias en la Costa del Pacífico y el Sur de la Peninsula; el hermano Efraín Valverde, Presidente de la Confederación Nacional de Varones; la Comisión representativa del Co-

mité Pro-Evangelización de la Baja California y las directivas de las Federaciones de los tres Departamentos de Sociedades, hicimos una gloriosa y fructífera jira por las iglesias que

comprenden los dos Distritos y la parte Noreste del Estado de Sonora, comenzando el día 6 del mes de enero y terminando el dia 23 del mismo.

Esta jira que anualmente hacemos, es con el fin de arbitrar fondos entre las iglesias y sociedades para fortalecer el fondo pro-evangelización de la Península de la Baja California. Este trabajo se ha venido haciendo desde hace cuatro años y Dios lo ha bendecido grandemente; pues con este fondo se ha estado ayudando a buen número de ministros que han abierto nuevos campos de predicación, muy especialmente en la parte sur de la Peninsula.

La visita a las iglesias por las comisiones ya mencionadas, son aprovechadas para orientar y dar consejo a las sociedades, consiguiendo un nde impulso en sus trabajos y en sus ánimos. También los ministros y los ayudantes reciben

consejos y orientaciones para el mejor desarrollo de sus trabajos. Las iglesias se sienten avivadas y todos gozamos en una gloriosa fraternidad.

Por las noches celebramos cultos especiales, tomando parte los ministros de la comitiva como los de la misma localidad y de esta manera se hace hermosa siembra de la Palabra de Dios en nuevas almas que visitan nuestros templos. Los hermanos Minjares, a quienes el Señor usa

grandemente en la oración por el derramamiento del Espíritu Santo, también nos ayudaron en cultos especiales y un buen número de fieles recibieron este Sello precioso.

Como caso especial, tuvimos la dedicación de un nuevo templo en el lugar de Estación Tecolotes. El pastor de este lugar que es nuestro estimado hermano Lorenzo González G. puso todo su esfuerzo en esta obra, siendo ayudado por los fieles y muy especialmente por dos elementos que mucho se destacaron por su esfuerzo y cooperación, que son nuestros hermanos Filomeno Gutiérrez y Pablo Barraza. La dedicación se verificó a las 10 horas del día 12 de enero, penetrando al templo en animada proseción y cantando el himno 192 de Consolación. El programa de dedicación que consistió en cantos especiales, ofrenda, palabras alusivas por varios ministros, predicación a mi cargo y llamamiento a las almas fue en gran manera bendecido y dirigido por Dios, culminando con la celebración de tres bautizmos que fueron oficiados por nuestros Efrain Valverde en un gran canal cerca de un ancho puente desde muy grande número de personas presenciaron el acto. Por todo esto fue Cristo grandemente glorificado.

Al pasar a la región que supervisa nuestro hermano Antonio Contreras L., también nos gozamos grandemente y asi contentos, felices y muy prosperados terminamos nuestra gira dando gracias a Dios por la voluntad de su pueblo que una vez más supo cooperar con entusiasmo y voluntad para el trabajo de evangelización de este girón de tierra.

"POR UNA IGLESIA MAS BIEN ORGANIADA Y CONOCIDA"

El Supervisor del valle de Baja California.—
Blas González A.

NOTICIAS DE LA OBRA DE DIOS EN AGUASCALIENTES

Tenemos el gusto de comunicar a todos nuestros hermanos, que nos escribe el hermano Sabino Santos M. de la ciudad de Aguascalientes, haciéndonos saber que con el favor del Señor, ha estado haciendo trabajo personal en algunos hogares, no con pocas dificultades, pero la situación es alentadora. Pues en los cultos que celebra ordinariamente, tiene regular asistencia de personas que con interés oyen el mensaje de salvación, y espera pronto tener los primeros bautismos en agua.

También ha visitado el lugar de Cosío del mismo Estado, en donde ha predicado la doctrina Apostólica, con regular éxito. Un grupo de creyentes de la iglesia de Los Discipulos, lo ha invitado a tener pláticas sobre la doctrina Apostólica y han llegado a un buen entendimiento, habiendo probabilidades de que el Encargado se bautice en el Nombre de Jesucristo.

Nuestro hermano Sabino Santos M. está haciendo trabajo Evangelistico, siendo sostenido por el Departamento de Sociedades de señoras y ya vemos que este esfuerzo empieza a ser compensado con el trabajo que está desempeñando nuestro hermano Santos. Pronto estará en esa capital del Estado, nuestro hermano Felipe Rivas H., para tomar acuerdos sobre la compra de un predio para la erección de un templo. Oremos a Dios por este trabajo.

—oOo—

—oOo—

IV CONVENCION DE LOS DISTRITOS DE NUEVO LEON Y TAMAULIPAS

Muy satisfactorios fueron los resultados de la IV Convención de los Distritos de Nuevo León y Tamaulipas, celebrada en la ciudad de Monterrey, N. L. en los dias 5 a 7 de febrero del presente año. El Obispo Presidente de la Iglesia, hermano Felipe Rivas H. asistió para presidir los trabajos, ayudado de los hermanos Maclovio Gaxiola L. y José Ortega A., Vicepresidente y Secretario General respectivamente. Los hermanos Melesio Segovia P. y Domitilo Salazar, Supervisores de los Estados de Nuevo León y Tamaulipas respectivamente, prepararon con la anticipación necesaria a los Obreros de sus distritos y a las Sociedades de los tres departamentos para tratar los asuntos inherentes a la Obra de Dios que cada uno está desempeñando.

Se hicieron presentes 40 ministros en total, y durante los tres días trataron los problemas y necesidades de la Obra, obteniendo la solución más satisfactoria con el consejo e intervención de la representación de la Iglesia. Los delegados de Sociedades nombraron nuevas mesas Directivas de federaciones por los dos Estados y esto se dará a conocer con detalles, en el informe de cada Departamento en su sección respectiva.

El Supervisor de Tamaulipas hizo saber que existen en su Distrito, que abarca parte del Estado de Veracruz en la región norte, 25 iglesias y varios campos de predicación; se dedicaron 6 templos en los dos años que lleva de trabajo; hay 46 obreros trabajando, la mayoría jóvenes; se proyecta reedificar el templo de Tampico, que fué destruido por el ciclón de 1955, por lo que se suplica al pueblo del Señor, las oraciones y ayuda económica, pudiéndose dirigir al hermano Domitilio Salazar a Calle Azucena No. 308. Col. F. Gómez, Reynosa, Tamps.

El hermano Melesio Segovia P. rindió el siguiente informe: Existen en el Estado de Nuevo León, 4 iglesias constituídas, y 19 campos de predicación; 22 ministros. Realizó 35 visitas y una gira general. Existen en todo el Estado 222 miembros. Se celebraron 12 confraternidades; 24 bautismos en agua 82 recibieron el Don del Espíritu Santo. Existen 7 sociedades femeniles y su Federación; 3 sociedades de varones y 4 de jóvenes. El tesoro del Distrito cuenta con $3,697.69. del diezmo de los obreros.

Se reunió una ofrenda para la Obra Misionera de $185.85, en efectivo y $669.50, en promesa.

Durante los tres días de convención, el hermano Maclovio Gaxiola L. presentó al cuerpo ministerial, tres interesantes conferencias sobre el tema: "EL PLAN DEFINIDO DE DIOS PARA SU IGLESIA".

El hermano Manuel Rodriguez Castorena, Presidente de la Confederación Nacional de jóvenes, "EMBAJADORES APOSTOLICOS", y actual pastor en Torreón, Coah., también cooperó con la dirección de los acuerdos Juveniles e impartió al pueblo la interesante conferencia: "NUESTRA RESPONSABILIDAD CON DIOS Y SU IGLESIA".

El hermano José Ortega A. dirigió un culto de sanidad Divina, manifestándose gloriosamente el poder del Señor sanando a los enfermos.

Finalmente, se celebraron 8 bautismos en agua y el Señor bautizó a 5 hermanos con el Don del Espíritu Santo. Todo el pueblo se despidió gozozo por haber participado de ricas y abundantes bendiciones del Señor en esta fiesta espiritual. Que el Señor bendiga estos trabajos.

EL CRONISTA